

EL Día de Palencia

Redacción, Administración
e Imprenta Mayor Pral. 15
Edificio Social de la Federación
Teléfono 8 - Apartado 34

PROPIEDAD

Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DÍA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios
MAYOR PRINCIPAL, n.º 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 - Apartado 34

Año XXXIII - 2.ª época

Correspondentes en Madrid
y capitales de la Región

Viernes 15 de Septiembre de 1922

Correspondentes en todos
los pueblos de la provincia

Número 10.406

Informaciones sensacionales

La Caja Central Federal

Para cualquiera que conozca el funcionamiento de nuestras Cajas es indudable que ellas ofrecen al dinero una garantía tan firme que no puede dar ninguna otra entidad.

No hablamos precisamente ahora de la responsabilidad solidaria e ilimitada, para entender la cual sería precisa una bien larga serie de artículos. Además, a nuestro propósito cumple que nos ciñamos al funcionamiento de nuestra CAJA CENTRAL, que es lo que en estas informaciones nos interesa.

Muchos han creído, y hasta se han atrevido a decirnos así, que nuestra CAJA corre en sus operaciones el riesgo de las demás secciones de la Federación. No es así. La CAJA es como el eje, en torno del cual giran las demás secciones, el poderoso auxiliar de todas ellas, la gran columna de la obra federal; pero sus operaciones están siempre a salvo de todo riesgo y ofrecen a las imposiciones absoluta garantía.

La CAJA presta a las demás secciones en la forma en que presta a los Sindicatos; es decir, que la sección que recibe el préstamo queda siempre obligada a reintegrar a la CAJA el total recibido más los intereses correspondientes al tiempo por el cual dispuso del préstamo.

En el caso que nos ocupa, la sección EDIFICIO SOCIAL ha ido recibiendo de la CAJA en préstamo las cantidades necesarias para pagar las obras y queda con la obligación de reintegrar, en el menor tiempo posible, los préstamos recibidos. Y los reintegrará, Dios mediante.

¿Cómo? Este es el misterio que a muchos ha traído locos. No hay misterio, ni neblinas, ni medias luces; lo que hay es que el Consejo de la Federación no está obligado a pregonar a los cuatro vientos sus proyectos, ni había para qué revelar a los de fuera interioridades de la

Obra; los de casa podían haberse enterado cuando quisieran; pero aun para los de casa parece más cómodo hablar *ad kalendas*, y por eso vamos a descorrer el velo del misterio.

Como garantía del préstamo ahí está en primer lugar el edificio, que en todo caso puede valer en venta lo que ha costado, o poco menos. En segundo lugar, este mismo edificio puede ser hipotecado. Podríamos en tercer lugar emitir obligaciones por el total del costo de la Casa, si lo necesitáramos. Pero ni lo tercero, ni lo segundo, ni lo primero nos hace falta para reintegrar a la CAJA en plazo breve lo que hemos recibido en préstamo...? Porque en la Asamblea de 1919 se tomó el acuerdo, que fué ratificado en Asambleas posteriores, de aplicar al pago de la Casa el uno y medio por ciento de todas las operaciones de maquinaria y abonos que realice la Federación, hasta la total extinción de la deuda.

La cuantía de este uno y medio por ciento no queremos revelarle a los curiosos; les diremos solamente que nos permitirá ver dentro de poco tiempo totalmente liberada la Casa. Si alguno de los imponentes de la CAJA o alguno de los amigos de la Obra, tuvieran necesidad de saber algo de estas cosas, con mucho gusto les daríamos los informes que necesiten.

Parce que se va estufando la sombra de dona Baldomera. Y más que se desvanecerá cuando digamos y probemos que ni se ha vendido, ni se vende la casa, ni se ha hipotecado, ni se hipoteca, ni siquiera se han emitido obligaciones, que sólo estuvieron en proyecto.

Esto queda para otro artículo; porque éste, aunque muy certero, se hace largo.

Alejandro NAGERA

Presidente de la Federación C. A.

TEMAS DE HIGIENE

Causas de la excesiva mortalidad en Palencia

Hablando con el inspector provincial de Sanidad

I
Refiriéndose el digno y celoso inspector provincial de Sanidad don Fermín López de la Molina, al artículo que publicamos el miércoles sobre los estragos producidos por la tuberculosis, ha tenido la bondad de hacernos algunas manifestaciones, relacionadas con las causas principales determinantes de la excesiva mortalidad en Palencia, que consideramos de gran interés para los lectores.

Después, reconoce nuestro distinguido amigo, que la mortalidad en Palencia es excesiva y obedece a diversas causas.

Los abastecimientos de agua
Contestando amablemente a nuestras preguntas, nos decía el señor López de la Molina:

En la ciudad de Palencia se dispone de dos abastecimientos de aguas, servicio que pocas o ninguna otra capital tienen; el denominado de Ramírez, que alimenta las fuentes públicas; y el del río Carrión, que son las aguas que se distribuyen a domicilio.

Ambas, recogidas en buenos depósitos, son conducidas a la población, por tuberías de hierro, y distribuidas en la misma, por igual medio.

Las primeras, ofrecen la garantía de su pureza, por ser de manantiales, pero su grado hidrotímidico (34) es elevado; por lo que no con-

viene su uso a todos los individuos; además, frecuentemente, son escasas.

Las del río, por su procedencia, no pueden ser consideradas como puras, pues sabido es de todos, cuán fácilmente esa clase de aguas, se contaminan y enturbian; inconvenientes que no se evitan en Palencia, pues son conducidas a la población sin haberlas sometido previamente a purificación microbiológica ninguna (desatendiendo lo dispuesto en la Real orden de 5 de Marzo de 1912); sin tener en cuenta que las aguas de los ríos son el mejor vehículo de transporte a distancia, de muchos gérmenes patógenos (del cólera, diarrea, fiebre tifoidea, paratifus, colibacilosis, etc.).

Es pues, imprescindible, establecer un procedimiento eficaz, y, a ser posible, económico, de esterilización de las aguas del abastecimiento del río Carrión, para que el vecindario pueda usarlas sin peligro alguno.

Puede recomendarse, como el más ventajoso quizás, el del gas cloro.

El alcantarillado

¿Qué nos dice usted del alcantarillado de nuestra población?

«La eliminación de excreta» en Palencia, también es defectuosa; pues el alcantarillado de algunas calles, por no haber en ellas conducción de agua, requisito indispensable para mantener aquél en el conveniente estado de limpieza, se halla muy sucio, y las bocas de las alcantarillas, por las que los vecinos

que carecen de retrete en sus casas arrojan toda clase de inmundicias, son verdaderos depósitos de estos mal olores materiales, circunstancias que dan lugar a la emanación constante de gases nauseabundos, que no solamente producen molestia, sino que son perjudiciales.

Careciendo varias calles de alcantarilla, los retretes de la mayoría de las casas situadas en ellas, no están provistos de sifón y desaguan generalmente en pésimas condiciones en pozos negros absorbentes (sumideros), mal tapados, y cuya conservación y limpieza, deja mucho que desear por ser costosa. Este procedimiento de eliminación de excreta y aguas sucias caseras, está prohibido por todos los higienistas, pues contamina, por infiltración, el subsuelo y las aguas subterráneas que alimentan los pozos (que tampoco son impermeables), cuyas aguas utilizan algunos vecinos para la «limpieza» de utensilios de cocina y de suelos, y para «acliarar» ropas lavadas, produciendo también como las alcantarillas, emanación de gases molestos por su olor desagradable, que se difunden por todas las habitaciones de la casa.

Los vecinos que no tienen retretes ni sumideros donde arrojar las inmundicias, y en cuyas casas hay corral, en éstos aglomeran todas las barreduras, residuos domésticos, excrementos, aguas sucias, etc., formando muladeras, que cual los sumideros, contaminan el suelo y emanar olores mal sanos, que respiran constantemente los vecinos de esas casas.

Los que no tienen ni corral, unos echan en la calle las inmundicias, y otros las llevan al campo: la falta de retretes particulares, así como la de urinarios y retretes públicos, da lugar a que muchos sitios de la población, sean utilizados para ciertas necesidades.

Por último, el colector general vierte directamente las aguas de las alcantarillas de la ciudad, sin depuración previa, en el río Carrión, pocos metros antes de la presa de la fábrica de harinas «La Julia», infringiendo lo dispuesto en la Real orden de 14 de Agosto de 1911, y lo que aconseja la sana razón.

De lo expuesto se deduce la necesidad de construir alcantarillas en todas las calles de la población; dotar éstas de conducción de agua; obligar a los propietarios de fincas urbanas, a la instalación de retretes W. C. en todos los pisos de cada casa, prohibir el uso de pozos sumideros, ordenando la limpieza y macizar los existentes que no sean transformados en impermeables; no permitir la formación de muladeras ni estercoleros en el interior de la población, sino a un kilómetro de distancia de ella.

Entretanto, debiera procederse a la recogida de inmundicias a domicilio, a horas convenientes y por los medios más adecuados para no producir molestias al vecindario; tratándolas después por alguno de los procedimientos que se utilizan para su esterilización y aprovechamiento subsiguiente.

Deben también construirse, en varios puntos de la capital, retretes y urinarios públicos de poco coste.

El desague del colector

Ya sé que tienen ustedes verdadero interés en conocer mi criterio respecto a este asunto.

Efectivamente, le contestamos. La modificación del desague actual del colector la consideramos una necesidad reclamada por la higiene.

— Y no sólo una necesidad, sino que es preciso que la obra se acometa con urgencia para impedir que las aguas de las alcantarillas vierten directamente en las del río, impurificándolas y contaminándolas, por no ser depuradas previamente.

El barrido de las calles

Otra costumbre perjudicial a la salud de los vecinos de Palencia es

la de hacer «el barrido de las calles y portadas de las casas, en seco»; el polvo de las calles contiene en sus pésimas infinidad de gérmenes, muchos de ellos patógenos, que removidos por las escobas y flotando en el aire, llegan a las vías respiratorias de los individuos, dando lugar a enfermedades, cuyo origen no es fácil presumir o sospechar. Certo que en las calles donde hay conducción de agua, se hace riego con las mangas; pero ese riego no es el que debe emplearse para humedecer el suelo y poder barrer sin levantar nubes de polvo; solamente sirve y debe utilizarse, para limpiar las calles en casos de nevadas o cuando haya en ellas excesiva cantidad de barro: el riego para el barrido debe practicarse con carros-cubas o con regaderas de mano, que se cargan en las tomas de agua o en una cuba que transporta un carro. Además, se ahorra mucha agua, que es necesaria para otros servicios, por ejemplo la limpieza periódica y automática de las alcantarillas, por medio de aparatos que hiciesen descargas de ella en esas formas.

La higiene en las viviendas

El señor López de la Molina nos confirmó la existencia de numerosas viviendas sin condiciones de salubridad.

Para el respetable y activo funcionario, las «viviendas» que desde hace mucho tiempo vienen ocupando gran número de vecinos, no reúnen ni las mínimas condiciones exigibles de higiene que deben tener: muchísimas son, de superficie, capacidad, luz y ventilación escasísimas; numerosas familias viven hacinadas en verdaderas zahuradas, no disponiendo más que de una o lo más dos habitaciones para todos los usos; dándose repetidos casos de ocupar la misma habitación y hasta la misma cama, enfermos infecciosos o contagiosos, con otro u otros individuos de la familia.

Si a esto se agrega que la casa se halla situada, como muchas lo están, en una calle estrecha, sin alcantarilla; que no tenga retrete, pero sí un pésimo pozo sumidero, o que en el corral haya un gran muladar o un estercolero, y en él críen cerdos o conejos (lo que no es raro observar), y la familia que ocupe la vivienda no sea todo lo amante de la limpieza que deben ser todas las personas; que disponga de pocos recursos y los gaste en trivialidades o en cosas superfljas, en vez de «alimentarse lo mejor posible», y que los niños pequeños les dejen abandonados o cuidados por alguna hermanita un poco mayor, sea cual fuere la causa de ello, se verá que así es imposible tener salud y vivir el tiempo que natural y normalmente debe vivir toda persona.

Entre tanto, debiera procederse a la recogida de inmundicias a domicilio, a horas convenientes y por los medios más adecuados para no producir molestias al vecindario; tratándolas después por alguno de los procedimientos que se utilizan para su esterilización y aprovechamiento subsiguiente.

Deben también construirse, en varios puntos de la capital, retretes y urinarios públicos de poco coste.

El desague del colector

Ya sé que tienen ustedes verdadero interés en conocer mi criterio respecto a este asunto.

Efectivamente, le contestamos. La modificación del desague actual del colector la consideramos una necesidad reclamada por la higiene.

— Y no sólo una necesidad, sino que es preciso que la obra se acometa con urgencia para impedir que las aguas de las alcantarillas vierten directamente en las del río, impurificándolas y contaminándolas, por no ser depuradas previamente.

El barrido de las calles

Otra costumbre perjudicial a la salud de los vecinos de Palencia es

A los poseedores de MONEDA ALEMANA

Habiendo comprado 5 edificios en BERLÍN vendo 2 en precio menor al valor que tenía la renta de dichos edificios antes de la guerra. Estos edificios tienen el menor 14 inquilinos y el mayor 53. También me haré cargo de la moneda alemana que tengan. La administración es fácil de llevar. Se facilitan fotografías y planos de cada edificio en Valladolid, Bernardo Cuadrillero, Duque de la Victoria, 7, joyería.

A plena luz

Qué es y de quién el Cinema España

En el revuelo que sin motivo ninguno se levantó los días pasados contra este Cinema, con ocasión de los variétés en él anunciados, la circunstancia que más escandalizó a los censores... amigos, fué la de ser este Cinema de Luises y de Jesuitas!

Perdóñennos los que así hablan y han hablado en esta ocasión, si me atrevo a suponer que la totalidad o casi totalidad de ellos hablan de memoria y sin saber lo que hay de verdad en esto.

Yo lo sé, y lo sé de buena tinta, he sentido desde el primer momento del pasado incidente una mezón vivísima de publicarlo, pero claro y ampliamente, y para eso después de pasadas del todo las ferias, en la prensa local. Para ello, he querido primeramente pedir no más que deferencia el consentimiento de aquellos a quienes más pudiera interesar y ellos me lo han otorgado amplísimo porque, como dicen muy bien, nada tienen de qué avergonzarse ni ocultar.

Vayan pues unas cuantas cuartillas a modo de amigable charla con los benévolos lectores de EL DÍA.

Primeramente, el Cinema España es de los Jesuitas, ni más ni menos que las máquinas Singer, los cafés Suizos, la Compañía Trasatlántica, las minas del Paraguay, etc., etc., y en todo, en el Cinema España y en todas estas cosas y empresas tienen los Jesuitas la mismísima intervención. Parece mentira que se digan y crean tales paparruchas.

Los Luises, entidad social y económicamente distinta de los Jesuitas, ya es otra cosa. Los Luises han intervenido en el Cinema España, primariamente fundándole, porque ellos al fin y al cabo lo han fundado, como antes que en Palencia lo hicieron los Luises y otras asociaciones piadosas en diversas ciudades de España, como Madrid, Valencia, Toledo, Valladolid, etc.

El fin que al fundarse el Cinema han tenido los Luises, ha sido, no económico ni lucrativo, sino moral y religioso, cual es la moralización de los espectáculos el poner frente a un cine o teatro (que como saben todos los que se empeñan en ignorarlo) con frecuencia, por no decir casi siempre, dejá mucho que de

Rogad a Dios en caridad por el alma de

SOR MARIA DEL AUXILIO

Religiosa Profesa del Santo Ángel

que falleció hoy viernes 15 de Septiembre de 1922

a los 51 años de edad

dijo de recibir los Auxilios espirituales y la Bendición de S. S.

D. E. P.

La Reverenda Madre Superiora y Comunidad; su Director espiritual don Marcelo León; hermanos Sor Pascual Santos, Religiosa de San Vicente (ausente) y Urbano Santos; hermana política Consuelo Olalla; sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan triste pérdida, les suplican una oración por el alma de la finada, agradeciéndoles la asistencia a los funerales y conducción del cadáver al Cementerio.

Funerales: Mañana sábado a las 10.

Conducción: A continuación de los funerales.

Iglesia: Capilla del Colegio del Santo Ángel.

El duelo se despide en el Cementerio.

sear en punto a moralidad, un cine o teatro siempre y escrupulosamente moral. Que son enormes los estragos que cines y teatros causan a la moral y aún en todos los órdenes de la vida en la sociedad moderna, lo sabemos y lo lamentamos todos. Que por lo mismo hay que combatirlos y combatirlos con decisión, es más que evidente.</

DE ENSEÑANZA

LA ESCUELA OFICIAL DE ARTES Y OFICIOS

Se abre la matrícula

Anoche se reunieron los señores profesores que componen el claustro de la Escuela Oficial de Artes y Oficios, en uno de los locales de la misma para acordar, de conformidad con el presidente de la Comisión organizadora, doctor don Rafael Navarro, que tanto interés demuestra en la marcha y desarrollo de este Centro, las horas de clase y distribución de las mismas, declarando abierta la matrícula a desde el 18 al 30, inclusivos, del mes actual.

El horario escolar

Este, que no puede ser más completo y factible, para la clase obrera, quedó redactado en la siguiente forma:

Primer grupo

Aritmética y geometría prácticas.

Horas: De seis a siete de la noche.

Local: Salón de la Económica.

Profesor: Don Angel Alconada.

Dibujo lineal (primer curso).

Horas: De siete a ocho y media de la noche.

Local: Escuela de Dibujo (Plaza Mayor).

Profesor: Don Pedro de Zubeldia.

Gramática y caligrafía prácticas.

Horas: De nueve a diez.

Local: Escuela de Artes y Oficios (Instituto Viejo).

Profesor: Don César Fernández Aguado.

Segundo grupo

Elementos de mecánica, física y química.

Horas: De seis a siete de la noche.

Local: Escuela de Artes y Oficios (Instituto Viejo).

Profesor: Don José F. Lomana.

Dibujo lineal (segundo curso).

Horas: De siete a ocho y media de la noche.

Local: Escuela de Dibujo (Plaza Mayor).

Profesor: Don Pedro Zubeldia.

Dibujo y composición decorativa (pintura). Primer curso.

Horas: De ocho y media a diez de la noche.

Local: Escuela de Dibujo (Plaza mayor).

Profesor: Don José Belver.

Modelado y composición decorativa (Escultura) primer curso.

Horas: De ocho y media a diez de la noche.

Local: Escuela de Dibujo, (Plaza Mayor).

Profesor: Don Pedro Zubeldia.

Dibujo y composición decorativa (pintura). Primer curso.

Horas: De ocho y media a diez de la noche.

Local: Escuela de Dibujo (Plaza mayor).

Profesor: Don José Belver.

Modelado y composición decorativa (Escultura) primer curso.

Horas: De ocho y media a diez de la noche.

Local: Escuela de Dibujo, (Plaza Mayor).

Profesor: D. Francisco Redondo.

Tercer grupo

Dibujo lineal (Tercer curso).

Horas: De siete a ocho y media de la noche.

Local: Escuela de Dibujo, (Plaza Mayor).

Profesor: Don Pedro Zubeldia.

Dibujo y composición decorativa (Pintura) segundo curso.

Horas: De ocho y media a diez de la noche.

Local: Escuela de Dibujo, (Plaza Mayor).

Profesor: Don José Belver.

Modelado y Composición Decorativa (Escultura). Segundo curso.

Horas: De ocho y media a diez de la noche.

Local: Escuela de Dibujo, (Plaza Mayor).

Profesor: Don Alfonso A. Prádanos.

Prácticas de taller.

Carpintería artística. (Segundo curso.)

Horas: de ocho y media a diez de la noche.

Local: El indicado.

Maestro: don Florentín Rodríguez.

Ayudante: don Mariano Escaño.

Modelado y composición decorativa (escultura). Tercer curso.

Horas: de ocho y media a diez de la noche.

Local: Gil de Fuentes, 12. Taller de metalistería.

Maestro: Don Fausto Ramírez.

Ayudante: Don José Dattoli.

Cerámica (segundo curso).

Horas: De siete a ocho y media de la noche.

Local: Pastores, 8. Taller de cerámica.

Maestro: Don Luis Alonso Zurita.

Ayudante: Don Esteban Gutiérrez.

Vaciado en yeso (segundo curso).

Horas: De siete a ocho y media de la noche.

Local: El indicado.

Maestro: Don Germán Calvo.

Condiciones de matrícula

Hemos dicho que ésta queda abierta del 18 al 30 del actual, ambos inclusive.

Las horas en que los alumnos podrán matricularse, serán de siete a nueve de la noche, en la planta baja de la Escuela de Artes y Oficios (Instituto Viejo).

Serán admitidos de 14 años en adelante, excepto para las asignaturas de Dibujo, en las que se podrán inscribir alumnos de ambos sexos, desde los 10 años de edad.

La matrícula se hará a voluntad de los solicitantes por grupos completos e independientes y en cualquiera de los mismos.

El profesorado se reserva el derecho de variar de grupo a los alumnos, según la capacidad que muestren.

Cerámica (primer curso).

Horas: de siete a ocho y media de la noche.

Local: Pastores, 8, taller de cerámica.

Maestro: don Luis Alonso Zurita.

Ayudante: don Esteban Gutiérrez.

Vaciado en yeso (primer curso).

Horas: de siete a ocho y media de la noche.

Local: El indicado.

Maestro: don Germán Calvo.

Cuarto grupo

Dibujo lineal (cuarto grupo).

Horas: de siete a ocho y media de la noche.

Local: Escuela de Dibujo (Plaza Mayor).

Profesor: don Pedro de Zubeldia.

Dibujo y composición decorativa (pintura). (Tercer curso.)

Horas: de ocho y media a diez de la noche.

Local: Escuela de Dibujo (Plaza Mayor).

Profesor: don José Belver.

Modelado y composición decorativa (escultura). Tercer curso.

Horas: de ocho y media a diez de la noche.

Local: Escuela de Dibujo (Plaza Mayor).

Profesor: Don Pedro de Zubeldia.

Gramática y caligrafía prácticas.

Horas: de nueve a diez.

Local: Escuela de Artes y Oficios (Instituto Viejo).

Profesor: Don César Fernández Aguado.

Prácticas de taller.

Carpintería artística. (Segundo curso.)

Horas: de ocho y media a diez de la noche.

Local: Gil de Fuentes, 12. Taller de metalistería.

Maestro: Don Fausto Ramírez.

Ayudante: Don José Dattoli.

Cerámica (segundo curso).

Horas: De siete a ocho y media de la noche.

Local: Pastores, 8. Taller de cerámica.

Maestro: Don Luis Alonso Zurita.

Ayudante: Don Esteban Gutiérrez.

Vaciado en yeso (segundo curso).

Horas: De siete a ocho y media de la noche.

Local: El indicado.

Maestro: Don Germán Calvo.

Condiciones de matrícula

Hemos dicho que ésta queda abierta del 18 al 30 del actual, ambos inclusive.

Las horas en que los alumnos podrán matricularse, serán de siete a nueve de la noche, en la planta baja de la Escuela de Artes y Oficios (Instituto Viejo).

Serán admitidos de 14 años en adelante, excepto para las asignaturas de Dibujo, en las que se podrán inscribir alumnos de ambos sexos, desde los 10 años de edad.

La matrícula se hará a voluntad de los solicitantes por grupos completos e independientes y en cualquiera de los mismos.

El profesorado se reserva el derecho de variar de grupo a los alumnos, según la capacidad que muestren.

Nuevo secretario

Ha sido elegido por unanimidad, secretario de la Escuela, el profesor de Dibujo, don Francisco Redondo Tejerina, persona de relevantes méritos que goza de generales simpatías en la ciudad y que durante varios años prestó sus valiosos servicios en las oficinas Centrales del Ministerio de Instrucción Pública.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Metalistería (primer curso).

Horas: De ocho y media a diez de la noche.

Local: Gil de Fuentes, 12, (Taller de metalistería).

Maestro: Don Fausto Ramírez.

Ayudante: Don José Dattoli.

Venta de uva y mosto

En «Quinta Carmen», Población de Campos, se vende uva a revendedores y a particulares para hacer vino. También se vende mosto. La venta dará principio el día 20. Para contratar, dirigirse a doña Carmen Garrachón, por Frómista, en Población de Campos.

LA OLA DE PEREZA

Brazos caídos

Por todas partes y a todas horas cunde el enojo contra lo que, acertadamente, se ha llamado «la ola de pereza». Las masas obreras, en su lucha encendida contra un régimen económico injusto, han estimado buena táctica la de mantener huelgas crónicas y desleales, huyendo de proclamar el paro pero absteniéndose de trabajar. Así, en un mismo acto, lograron su comodidad, arruinaron al capital y desconciertan la producción.

Importa condenar energicamente ese sistema, como todos lo que se apoyan en el engaño. Por mucho que el mundo cambie siempre subsistirán entre los hombres si no han de semeljarse totalmente a las bestias—determinados valores morales: uno de los más indestructibles será el respeto que debe guardarse a la palabra dada.

Un patrono puede pagar mucho o poco, establecer la jornada tolerable o dura, tener su taller en buenas o malas condiciones, porque todo eso se trata a la luz del día y es objeto de críticas, de protestas, de intervenciones del poder público, de resistencias en los sindicatos y corporaciones, etc., etc. Frente a la explotación y a la brutalidad caben defensas y sanciones. Pero ¿qué se diría del patrono que pagase a sus obreros con moneda falsa y negara luego habérsela entregado? ¿Puede concebirse más repugnante vileza? Cerrando un trato, sea cual sea, hay que cumplirle con fidelidad.

Pues aplíquense el cuento los trabajadores. Se comprende en ellos la huelga airada y hasta revolucionaria y destructora, que también la irá tiene motivos de excusa; mas a condición de ser francamente declarada y mantenida. En periodo de lucha vivimos y no podemos sorprendernos de sus episodios. Pero la traición, no, la emboscada, no. Aceptado un estatuto del trabajo, aunque se batalla para mejorarlo, hay que cumplirle fielmente. El obrero debe prestar buena labor, como el patrono no pagar buena moneda.

Nadie se pasa cuando de una disputa surge un homicidio, pero todos nos indignamos ante el asesinato perpetrado en la sombra

Correspondentes de EL DÍA
Castilla y León
Santander

Una niña a punto de morir de hambre
Ha sido encontrada en el pueblo de San Vicente de la Barquera, a punto de morir de hambre, una niña de nueve años que se escapó hace pocos días del domicilio de una vecina de este pueblo que la había sacado de la Casa de Caridad de Santander para cuidarla.

El gobernador ha dado las instrucciones necesarias para que con las debidas precauciones sea trasladada dicha niña a Santander y la reingrese en la Casa de Caridad.

El descanso dominical para los guardias

En la sesión municipal, el concejal socialista señor Valla presentó una proposición solicitando el descanso dominical para los guardias municipales.

Es de suponer que también descanse los que suelen infringir las ordenanzas municipales.

Salamanca

Trágico suceso en Peñaranda
La tarde del domingo próximo pasado discutieron dos agricultores de este pueblo, apellidados Montero y Robledo.

Cuando la cuestión entablada entre los dos presentaba síntomas de aclaramiento, el Montero (D. Francisco) sacó un revólver y disparó cinco tiros, dejando muerto en el al Robledo (don Blas).

La noticia en Peñaranda ha causado enorme y dolorosa impresión.

Zamora

Las ferias
Se celebró la segunda corrida de feria, en la que Fortuna, Nacional Valencia II y Nacional II han despedido reses de Veragua.

Hubo lleno completo.
El público salió muy satisfecho de la fiesta, siendo ovacionados los maestros.

León

La víctima de un atentado
A las seis de ayer tarde se verificó el entierro de los restos del obrero Julián Monroy, víctima del último atentado, desde la casa mortuoria al cementerio.

Figuraban en el acompañamiento todas las Federaciones obreras.

Sobre el féretro fueron depositadas muchas coronas, entre ellas una de la familia y otra de la novia de Monroy.

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo.

Segovia

Destino
El coronel de Artillería don Angel Sánchez y Sánchez de Toledo, ha sido nombrado director de la fábrica Nacional de Toledo.

La ausencia de los señores Sánchez de Toledo será muy sentida en esta capital.

Sucesos locales

Un detenido
La policía ha detenido en la vía pública a un sujeto llamado Manuel Alonso García, de 27 años, vago de profesión, habiendo pasado a la cárcel a sufrir quincena.

Lesionado
En la Casa de Socorro recibió asistencia facultativa, Aniceto Tejada, de diez años, de una herida cortante en la cara dorsal del pie izquierdo.

Teatro Principal

Mañana sábado quedará abierto el abono de once a seis y el domingo hasta la una, para el estreno de la interesante serie «El misterio de las selvas», en ocho jornadas que se proyectarán desde el próximo domingo 17 al domingo 24 del corriente. El abono podrá hacerse a las horas que se indican. Precios: palcos, pesetas 25; butaca, pesetas 5.

Los señores abonados de la temporada pasada tendrán reservadas sus localidades.

En la primera decena de Octubre debut de la notable compañía de zarzuela de Ricardo Ruiz, que dirige el celebrado primer actor Anselmo Fernández.

Juventud Antoniana
La Junta Directiva pone en conocimiento de todos sus asociados que la misa de comunión se celebrará el día 17 del corriente, y en la iglesia de San Lázaro, a las ocho en punto de la mañana.

Los soldados de Talavera

Regreso de África

Anoche a las nueve, en el tren mixto de Gijón, llegaron a esta ciudad 97 soldados del regimiento de Talavera que hasta ahora prestaron sus servicios a la Patria en varias posiciones de Larache y que regresan después de haber sido relevados por los individuos pertenecientes al reemplazo de 1921.

Los andenes de la estación se hallaban verdaderamente abarrotados de público y familias de los expedicionarios.

Al entrar el tren, la banda municipal de música tocó la Marcha Real y se dieron muchos vivas a los soldados de Talavera y a la ciudad de Palencia, teniendo lugar las naturales escenas de entusiasmo.

La tropa, que viene al mando del suboficial don Eduardo Cobos, fué recibida por el gobernador militar señor Massó, gobernador civil señor España, alcalde de la ciudad señor Gusano, vicario general de la diócesis señor Cea y demás autoridades civiles y militares, que sentimos no recordar.

Los soldados de Talavera fueron acompañados por dichas personalidades y la banda municipal de música hasta el cuartel de San Fernando, por la calle Mayor Principal y la de Matías Barrio y Mier.

El público aplaudía y vitoreaba al paso de la tropa.

Esta fue obsequiada con un rancho extraordinario.

El Ayuntamiento también le agasajará con otra comida extraordinaria.

LAS FERIAS DE VALLADOLID

Casa de Palencia

Esta Casa de Palencia, formada por un importante núcleo de palentinos entusiastas de su tierra, se complace en invitar por medio de las columnas de la prensa palentina, a todos sus paisanos que vengan a Valladolid en los próximos días de ferias.

En esta colonia encontrarán amigos cariñosos y un puñado de afectos.

La Casa de Palencia tendrá abiertas sus puertas a todos sus paisanos, de los que espera la grata visita. — Directiva.

Notas Militares

PERSONAL

El «Diario Oficial» publica la baja en el Ejército, por fin de julio último, de numerosos suboficiales, sargentos, cabos y cabos de cornetas de infantería, desaparecidos en la zona de Melilla durante los sucesos ocurridos en el mismo mes del año 1921.

CONCURSO

Se anuncia a concurso siete vacantes que existen en la plantilla del servicio de Aerostación, una de comandante, tres de capitán y tres de tenientes de la reserva del Cuerpo de Ingenieros.

TÍTULOS

Se confirma una vez más que los títulos de ingeniero industrial expedidos por el ministerio de la Guerra tienen para todos los efectos los mismos derechos que los de igual clase que hayan sido expedidos por otros Ministerios o Centros de enseñanza.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal se han hecho las inscripciones siguientes:

Defunciones. — Antonio Pomposo Alejos, casado, de 35 años, Corral de Moral, 1; Cañuto Gómez Muñoz, casado, de 72, Eduardo Dato, 5; Telesforo Cuevas Fernández, soltero, de 70, Manicomio; Celestina Osés Izquierdo, religiosa, de 38, Hospital.

ANTRACITAS de Velilla de Guardo

Las mejores para calefacciones e industrias

Venta exclusiva: En el DEPÓSITO de carbones minerales y vegetales

JULIÁN RUIPÉREZ GALLEGOS.—Calle de Burgos, números 25 y 27

PALENCIA.—Teléfono núm. 104

NOTA.—El servicio se hace a domicilio en auto-camiones, directo de mina, lo cual significa una ventaja enorme, aparte de recibir la mercancía sin mermas ni menudos.

No haga sus pedidos sin antes consultar precios y clases a esta su casa.

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

De Política

(POR TELEFONO)

Madrid, 15

La firma

El subsecretario de la Presidencia facilitó a los periodistas nota de los decretos firmados por S. M. el Rey en San Sebastián:

De Fomento.—Ascensos de escala en el Cuerpo de ingenieros agrónomos.

Prorrogando, mientras rija la ley de Subsistencias, el decreto por el cual se otorgan primas a los carbones minerales de producción nacional, que embarquen en puertos españoles.

De Gracia y Justicia.—Nombramiento arcediano de la Catedral de Tarragona, a don Isidoro Gomar.

Idem canónigo de la de León a don Tomás Minguez.

Idem idem de la de Urgel, a don Román Sinca.

Idem idem de Ibiza, a don Juan Plasner.

Reglamentando los destinos de la carrera judicial en Baleares y Canarias.

Concediendo la libertad condicional, a 295 penados.

Creando en Oviedo un Tribunal Industrial, de categoría de término.

No hay crisis

Caracterizados amigos del ministro de Estado, asegura-

ban esta tarde que no es cierto que se proponga dimitir, como se ha dicho.

Los conservadores

y Maura

«La Época» en su número de anoche, publica un sueldo contestando a «La Acción» y a «Diario Universal», acerca de la situación política en relación con las declaraciones del señor Maura, y entre otras cosas dice lo siguiente:

«Del artículo que escribimos primero no quitamos un ápice, porque no hay contradicción de ninguna clase. Para nadie era un secreto que el señor Sánchez Guerra abrigaba la idea de una concentración conservadora; nada de reivindicaciones porque eso lo ha hecho ya este Gobierno.

El señor Maura se negó a esta concentración y nosotros advertimos que a esa otra preconizada por el ilustre hombre público no se prestará ningún partido conservador.»

Apertura de los Tribunales

Con la solemnidad de costumbre, se ha celebrado esta mañana el acto de apertura de los Tribunales.

Presidió el ministro de Gracia y Justicia, señor Ordóñez, leyendo un interesante discurso sobre el tema «La Judicatura: aspiraciones de los funcionarios judiciales y medios prácticos de satisfacerlas».

Ecos de Sociedad

Viajeros

Han salido:
Para Valladolid, las distinguidas señoritas Dolores y Josefina Hermoso Marcos.

Para Burgos, el comandante don Genaro Santocildes.

Para Madrid, el ingeniero industrial don Manuel de los Cobos.

Han llegado:

De Villamartín, el diputado provincial, don Arturo Ortega Arredondo.

De Santoyo, el vicepresidente de la Comisión provincial don Manuel Polanco.

De Herrera de Pisuerga, el diputado provincial, don Honorato del Val.

Se encuentra en esta ciudad el distinguido joven don Emilio Gil Moreno, hijo de don Rogelio, acaudalado fabricante y propietario de Molina de Aragón, en la provincia de Murcia.

Necrología

Confortada con los Santos Sacramentos, ha fallecido la Hija de la Caridad del Hospital, Sor Celestina Osés, después de larga y dolorosa enfermedad, sobrelevada con admirable resignación cristiana.

Reciba la Comunidad del beneficio establecimiento, nuestro sincero pésame.

— En el Colegio del Santo Ángel entregó su alma a Dios la religiosa profesa Sor María del Auxilio.

Enviamos el testimonio de nuestro pésame a la familia de la finada, especialmente a su hermano don Urbano Santos.

MILO

Harina dextrinada malteada. Sin adición de leche ni azúcar.

Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta, en las principales Farmacias y Droguerías.

Folleto gratis a quien lo solicite de la

Sociedad Nestlé

Gran Vía Layetana, 41
Barcelona

Venta de uva

En los viñedos americanos de don Eduardo Jurco, sitos en campo de esta ciudad, se vende de buenas clases, en pequeñas y grandes partidas, para la plaza y para la elaboración de vino. Informes, calle Mayor, n.º 33, Palencia.

Se venden

30 toneladas de hierro dulce, viejo y 40 toneladas de hierro fundido, viejo, recibiéndose ofertas durante el plazo de un mes, en Sociedad Artesana MINAS DE BARRELO (Palencia). Es de cuenta del comprador, los gastos de cague a vagón.

No lo duden!

Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano. Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecanica. — Palacios de la Sierra (Burgos).

ban esta tarde que no es cierto que se proponga dimitir, como se ha dicho.

Los conservadores

y Maura

El señor fiscal del Supremo leyó la Memoria-resumen del año judicial.

Un mitin

En el teatro de la Comedia se celebró el mitin organizado por la Federación Patronal, para tratar del conflicto del ramo de madera.

Entre los oradores no hubo unanimidad de criterio.

La «Gaceta»

Publica en su número de hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Anunciando para el día 22 los exámenes de aptitud para tomar parte en las oposiciones a la carrera Diplomática.

Circular de la Dirección general de Agricultura a los gobernadores, para que persigan la adulteración de vinos.

El reingreso

de unos alumnos

En breve publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una Real orden, disponiendo el reingreso en la Escuela Superior de Guerra de los alumnos reintegrados al Ejército, recientemente.

En Gober

